



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
UNP
SEGUNDO TRIMESTRE 2019**

Bogotá D.C., 31 de julio de 2019

Tabla de Contenido

1- Objetivo del informe	3
2- Antecedentes	3
3- Seguimiento Plan de Participación Ciudadana Segundo Trimestre 2019	4
4- Seguimiento por actividades Plan de Participación Ciudadana 2019.....	6

1. OBJETIVO DEL INFORME

Dar a conocer el seguimiento de los avances y resultados del cronograma de compromisos que hace parte del Plan de Participación Ciudadana de la Unidad Nacional de Protección - UNP, para el segundo trimestre de 2019, a veedurías ciudadanas, ciudadanía en general y demás partes interesadas.

2. ANTECEDENTES

La participación ciudadana para la Unidad Nacional de Protección no se improvisa. Muy al contrario, la participación ciudadana requiere de una planificación y un diseño propio en proyección de su función misional, de las poblaciones objeto, de los objetivos y el cronograma de cada proceso participante de la Entidad. Por eso para la UNP es muy importante el tiempo para el diseño e implementación de la estrategia de este proceso participativo.

Esta estrategia resulta prometedora para la Unidad Nacional de Protección – UNP, que es la de comenzar desde los elementos más pequeños de un problema, y plantear que esas pequeñas soluciones puedan generar externalidades positivas para la UNP y a sus protegidos o beneficiarios y la ciudadanía en general. Por tanto, comenzar por plantearnos el problema de la participación ciudadana y sus alcances en el diseño, implementación y evaluación del Plan de participación ciudadana de la Entidad es una excelente manera de enfrentarnos a los grandes problemas del país. De esta forma, la participación ciudadana nos involucra a nivel individual, mientras que las políticas públicas nos hablan de la acción mínima y concreta del Estado.

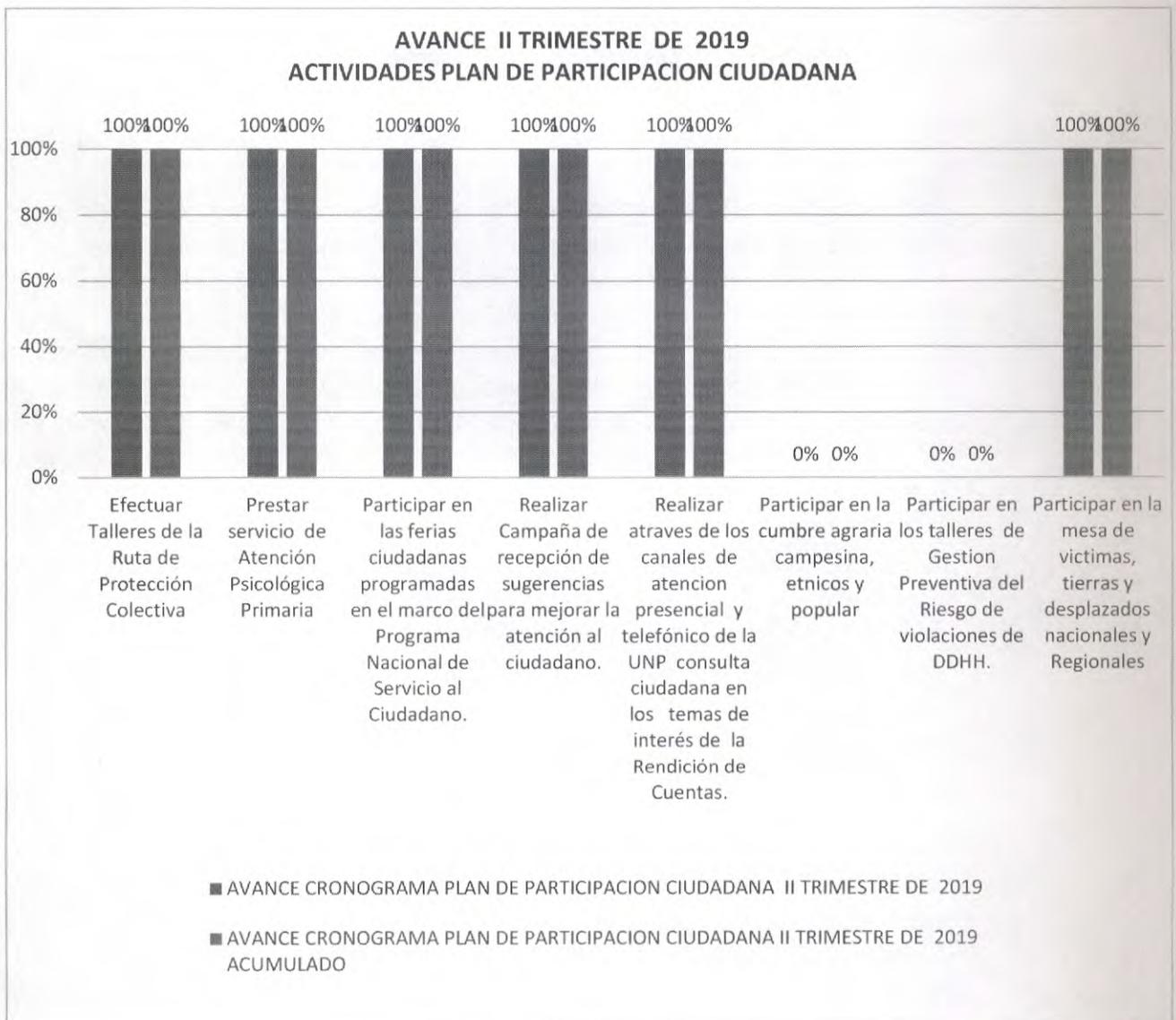
La formulación del Plan de Participación Ciudadana de la UNP responde a la normatividad vigente como Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la información pública, Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación Ciudadana, Decreto Ley 019 de 2012 Anti trámites y al gobierno en línea GEL, que establecen que para impulsar la participación ciudadana, “es conveniente que cada entidad realice un ejercicio previo que permita planear las iniciativas que apoyaran el componente de Democracia en Línea”.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la responsabilidad misional de la UNP, la Oficina Asesora de Planeación e información, coordinó la elaboración del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2019, constituido por los mecanismos y escenarios de participación con los que cuenta la UNP (mesas de trabajo con diferentes poblaciones, reuniones, medios y canales de comunicación) y actividades en las que se involucra a la ciudadanía. Esto se construyó a partir de los insumos remitidos por los Procesos de la Entidad.

3. SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

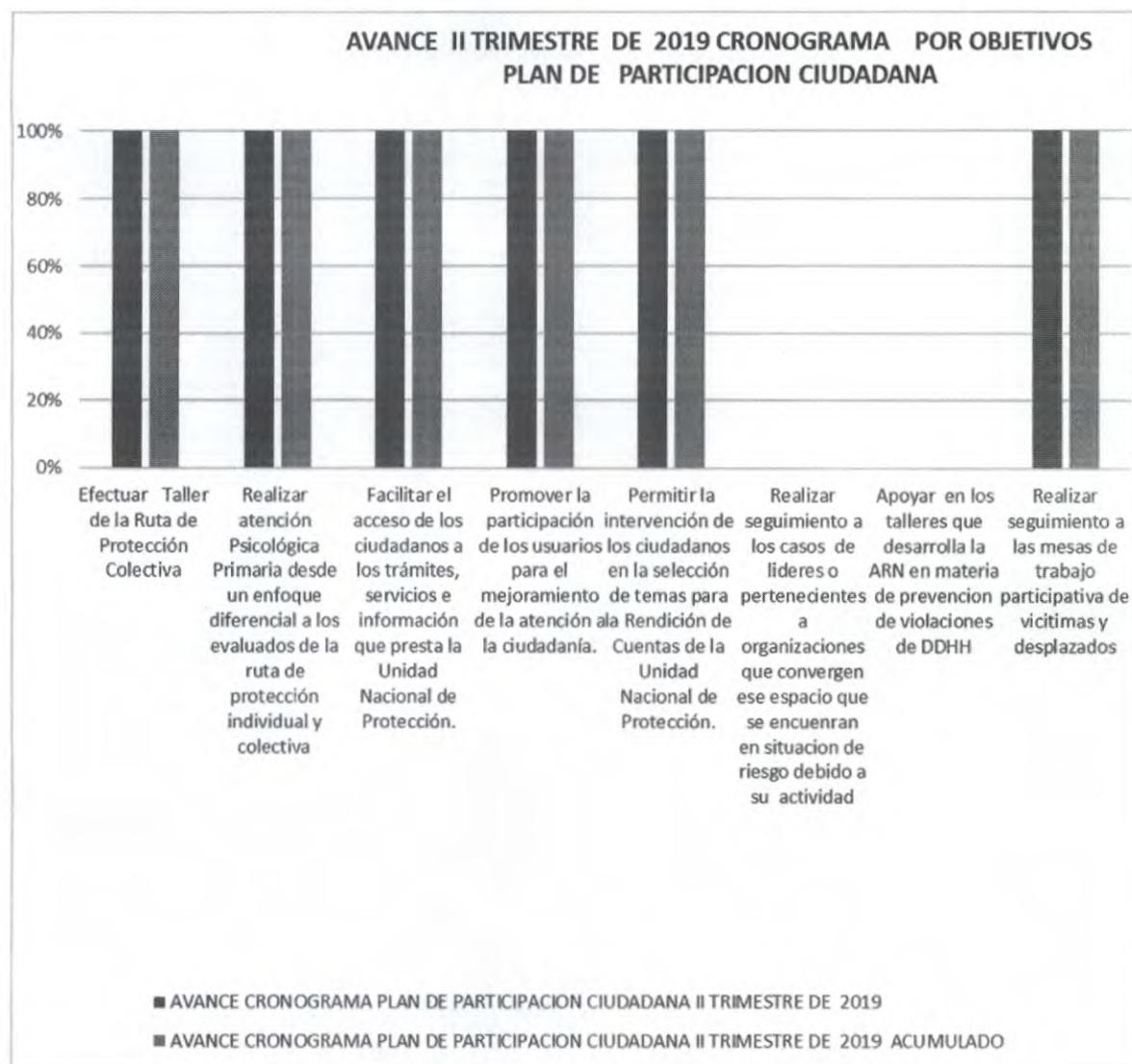
Para el segundo trimestre de 2019 se ejecutaron 6 actividades de 8 actividades programadas de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana de acuerdo a los compromisos adquiridos con las diferentes dependencias de la UNP, los cuales reportaron como resultado de avance el 75% en su cumplimiento.

Ilustración 1. Avance cumplimiento actividades a 30 de junio de 2019:



Así mismo la Unidad Nacional de Protección durante el segundo trimestre de 2019 efectuó seguimiento al cronograma del Plan de Participación Ciudadana correspondiente a 8 objetivos, el cual reporto un avance del 75% en el trimestre y un avance acumulado del 75% en la vigencia 2019.

Ilustración 2. Avance cumplimiento objetivos a 30 de junio de 2019



4. SEGUIMIENTO AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA SEGUNDO TRIMESTRE 2019

AVANCES CRONOGRAMA PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNP						
ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2019
Efectuar Talleres de la Ruta de Protección Colectiva	Efectuar Taller de la Ruta de Protección Colectiva	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Equipo Colectivos	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	<p>Para el segundo trimestre se presentaron cinco (5) casos al CERREM colectivo, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 25/04/2019 caso Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de Domingodó OT 45 2. 31-05-2019 Presentación del Cerrem de Asociación de Mujeres Afro por la Paz Afromupaz OT 92 3. 20/06/19. Cabildo Mayor del Resguardo Karagaby 4. 21/06/19. Parcialidad Indígena Emberá Katio de Dochama 5. Presentación ante CERREM el caso del Consejo Comunitario Alto Piñuña - La Chirpa OT 70 en el municipio de Puerto Asís - Putumayo <p>EVIDENCIAS: Los soportes documentales de los casos presentados ante el CERREM se encuentran en el siguiente link.C:\Users\nubia.angel\Documents\INFORME PARTICIPACION CIUDADANA\PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA 2019\SER</p>
Prestar servicio de Atención Psicológica Primaria	Realizar atención Psicológica Primaria desde un enfoque diferencial a los evaluados de la ruta de protección individual y colectiva	Grupo Objeto Poblacional UNP	SER Grupo CTRAI	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	<p>Para el segundo trimestre de 2019 se prestó servicio de atención psicológica primaria a diferentes poblaciones a nivel Nacional en 137 casos, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigentes o activistas de grupos políticos y especialmente de grupos de oposición. (2) 2. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas. (19) 3. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos. (33) 4. Víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de Organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo. (62) 5. Docente (6) 6. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el numeral 10 y los funcionarios de la PGN y la FGN quienes tienen su propio marco normativo para su protección. (5) 7. Desmovilizados en proceso de Reintegración a cargo de la Agencia Colombiana para la Reintegración. (4) 8. Dirigentes o activistas sindicales. (2) 9. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales. (1) 10. Servidores Públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño, coordinación o ejecución de la política de Derechos Humanos y paz del Gobierno Nacional. (2) 11. Periodistas. (1) <p>EVIDENCIAS: Los soportes documentales de asistencia psicológica primaria se encuentran en el siguiente link.C:\Users\nubia.angel\Documents\INFORME PARTICIPACION CIUDADANA\PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA 2019\SER</p>

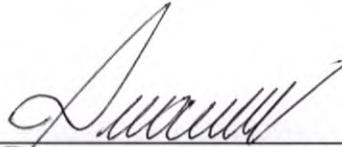
Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2019
Participar en las ferias ciudadanas programadas en el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.	Facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites, servicios e información que presta la Unidad Nacional de Protección.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	Las Programadas por el Departamento Nacional de Planeación DNP-PNSC	100%	Para el segundo trimestre de 2019, el Grupo de Atención al Ciudadano, invitado por el Departamento Nacional de Planeación - Programa Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC participó en la segunda Feria Nacional de Servicio al Ciudadano la cual se llevó a cabo el día viernes 24 de mayo de 2019 en Valledupar- Cesar con el propósito de realizar un acercamiento con los habitantes de Valledupar- Cesar y municipios aledaños, espacio empleado para presentar a los ciudadanos en general, nuestro programa de prevención y protección, además de brindar a nuestros beneficiarios, información atinente a sus peticiones, permitiéndoles de esta manera, acceder a nuestros trámites y servicios, evitándoles incurrir en gastos de traslado hacia otras ciudades o hasta nuestra sede central en Bogotá. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en el Archivo de Gestión GAC / Carpeta Yute- Plan de Participación Ciudadana/Anexo 1)
Realizar Campaña de recepción de sugerencias para mejorar la atención al ciudadano.	Promover la participación de los usuarios para el mejoramiento de la atención a la ciudadanía.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	2 de enero al 28 de febrero de 2019	100%	El Grupo de Atención al Ciudadano a partir del 28 de febrero de 2019, dio inicio a la campaña de recepción de sugerencias, para mejorar la atención al ciudadano, campaña que se está dirigiendo no solo a usuarios externos (ciudadanos y/o beneficiarios del programa) sino también a usuarios internos (colaboradores y funcionarios) es así que con el apoyo del equipo de comunicaciones estratégicas, se han publicado a través de redes sociales, página web, intranet y correo informativo diferentes piezas graficas por medio de las cuales se invita a ciudadanos y personal UNP a enviar sus sugerencias para mejorar el proceso de atención al ciudadano a los correos electrónicos correspondencia@unp.gov.co y william.diago@unp.gov.co. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en copia de correo informativo y slider página web UNP. (Archivo de Gestión GAC / Carpeta Yute- Plan de Participación Ciudadana/Anexo 2)
Realizar a través de los canales de atención presencial y telefónico de la UNP consulta ciudadana en los temas de interés de la Rendición de Cuentas.	Permitir la intervención de los ciudadanos en la selección de temas para la Rendición de Cuentas de la Unidad Nacional de Protección.	Población Objeto	Grupo de Servicio al Ciudadano	2 de enero al 30 de junio de 2019	100%	El Grupo de Atención al Ciudadano a partir del 09 de abril de 2019, oficializó el formato para la presentación de propuestas y/o preguntas referentes a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas DES-FT-03/V2, a través del cual los asesores del GAC en atenciones telefónicas y presenciales, recibieron las propuestas y/o preguntas de aquellos ciudadanos que aceptaron realizar el ejercicio participativo. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en copia de Formato para la Presentación de Propuestas y/o Preguntas Rendición de Cuentas, DES-FT-03/V2 diligenciado por los Ciudadanos que aceptaron realizar el ejercicio participativo. (Archivo de Gestión GAC / Carpeta Yute- Plan de Participación Ciudadana/Anexo 3)
Participar en la cumbre agraria campesina, étnicas y popular	Realizar seguimiento a los casos de líderes o pertenecientes a organizaciones que convergen ese espacio que se encuentran en situación de riesgo debido a su actividad	Líderes campesinos y étnicos, activistas de organizaciones campesinas	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	0%	Durante este período no se desarrolló esta actividad.

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERES	RESPONSABLE	FECHAS	AVANCE II TRIMESTRE 2019	OBSERVACIONES II TRIMESTRE 2019
Participar en los talleres de Gestión Preventiva del Riesgo de violaciones de DDHH.	Apoyar en los talleres que desarrolla la ARN en materia de prevención de violaciones de DDHH	Desmovilizados	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	0%	Durante el II trimestre la UNP no participó en talleres de Gestión Preventiva de Riesgo de Violaciones programados por la ARN. En comunicación con el Sr. Jorge Aguilar de la ARN. Se confirma que ya existe cronograma de talleres, por lo tanto se solicita información de esta para coordinar la participación de la UNP.
Participar en la mesa de víctimas, tierras y desplazados nacionales y Regionales	Realizar seguimiento a las mesas de trabajo participativa de víctimas y desplazados	Victimas de tierra, y desplazados	Asesores Dirección General	02 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	100%	Para el segundo trimestre de 2019, la Unidad Nacional de Protección participó en 55 mesas con la población de víctimas, así: 1. Bogotá se han cubierto un total de 10 espacios. 2. Medellín se han cubierto un total de 07 espacios. 3. Popayán se han cubierto un total de 27 espacios. 4. Córdoba se han cubierto un total de 08 espacios. 5. Nariño se han cubierto un total de 03 espacios. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en la Dirección General.

Fuente: Matriz consolidada Oficina Asesora de Planeación e información UNP.



LUZ ANGELICA VIZCAINO SOLANO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Nubia Stella Angel Casallas	NUBIA ANGEL C	
Revisó	Yuli Dassier Reyes Angulo	Yulior.	
Aprobó	Luz Angelica Vizcaino Solano		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			